



Contraloría Social en Programas Federales Sujetos a Reglas de Operación

**COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA ESCUELA
NORMAL DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROFR. EMILIO
MIRAMONTES NÁJERA"**



Contraloría Social en Programas Federales Sujetos a Reglas de Operación

Mecanismos e instrumentos que se utilizarán para el ejercicio de las actividades de control.

| Actividades de Contraloría Social | Instrumentos a utilizarse |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| 1. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación de Los Programas. | |
| 2. El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos, servicios o becas sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación | |
| 3. Se difunda el padrón de beneficiarios. | |
| 4. Los beneficiarios de Los Programas cumplan con los requisitos para tener ese carácter. | |
| 5. Se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios. | |
| 6. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos, servicios o becas. | |
| 7. Los Programas no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal. | |
| 8. Los Programas no sean aplicados afectando la igualdad entre mujeres y hombres. | |
| 9. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con Los Programas; | |

Mtra. Vianey de Jesús Valenzuela Robles
 Representante del Comité de Contraloría Social
 Clave IFE: 0501023695785




 Mtra. Francisca Leticia Medina Figueroa
 Representante del Comité de Contraloría Social
 Clave IFE: 0590105532127



Contraloría Social en Programas Federales Sujetos a Reglas de Operación

Mecanismos e instrumentos que se utilizarán para el ejercicio de las actividades de control.

| Actividades de Contraloría Social | Instrumentos a utilizarse |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| 1. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación de Los Programas. | |
| 2. El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos, servicios o becas sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación | |
| 3. Se difunda el padrón de beneficiarios. | |
| 4. Los beneficiarios de Los Programas cumplan con los requisitos para tener ese carácter. | |
| 5. Se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios. | |
| 6. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos, servicios o becas. | |
| 7. Los Programas no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal. | |
| 8. Los Programas no sean aplicados afectando la igualdad entre mujeres y hombres. | |
| 9. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con Los Programas. | |

Estimada Mtra. Vianey de Jesús Valenzuela Robles, Representante del Comité de Contraloría Social de la Escuela Normal de Educación Física "Profr. Emilio Miramontes Nájera" se le informa que una vez que se haya verificado que los integrantes del Comité de Contraloría Social son beneficiarios del Programa: Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal 2011-2012 y que los mecanismos e instrumentos presentados para el ejercicio de sus actividades son adecuados, se certificará su registro.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.



Mtra. Francisca Leticia Medina Figueroa
 Coordinadora General de Formación
 Inicial, del Instituto de Formación Docente
 del Estado de Sonora Clave
 IFE:0590105532127

**Gobierno del Estado
 de Sonora
 Instituto de Formación
 Docente del Estado**



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEDINA
FIGUEROA
FRANCISCA LETICIA
DOMICILIO
CD. VILLA ALEGRAZA 2
FRACC. VILLAS DEL MEDITERRANEO S.
HERMOBILLO SON.
FOKO 0528032106134 200 DE REGISTRO 2000 01
CLAVE DE ELECTOR: MDFOPR001295201401111
CURP: MEFI601205M3RDGR05
ESTADO: 26 MUNICIPIO: 049
LOCALIDAD: 1936 SECCION: 0890
EMISIÓN: 2011 VIGENCIA HASTA: 2020

EDAD: 49
SEXO: M



ES EL ÚNICO IDENTIFICADOR PARA
NO ES VÁLIDA SI PRESENTA TALLA
DURAS O INDEFINIDAS

EL VOTAR ESTA OBLIGADO A IDENTIFICAR EL DOMEÑO DEL DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU ESTE DOMICILIO.

EDMARIO GARCIA MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

272255070650

REGISTRADO EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 VALENZUELA
 ROBLES
 MANEY DE JESUS
 DOMICILIO
 C QUINTA SERENA 19
 FRACC LAS QUINTAS 83240
 HERMOSILLO SON
 FOLIO 0000045336649 AÑO DE REGISTRO 1991 02
 CLAVE DE ELECTOR VLR6VN64110426M600
 ESTADO 26 DISTRITO
 MUNICIPIO 049 LOCALIDAD 0001 SECCION 0501

EDAD 43
 SEXO M



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO SE VALIÓ SI PRESENTA TACHAS
 BORRAS O MANCHAS
 SI TIENEN ESTA CREDENCIAL A SU
 FAVOR EL CARRER DE DOMICILIO DE
 LOS 30 DIAS ANTERIORES A LA FECHA
 DE VOTO

FIRMA DEL ELECTOR
 ENCARGADO DEL REGISTRO DE
 LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

5872569E207050

02 10 11 12 13 14 15 16 17 06